

80233

Montería,

Contraloría General de la República :: SGD 26-12-2024 11:35  
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0251078 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 80233 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE CÓRDOBA / ALICIA MARGARITA  
GRACIANO RIVEROS  
DESTINO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA  
ASUNTO ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS - P.R.F. 80233-064-1270  
OBS

2024EE0251078



La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba de la Contraloría General de la República, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, en concordancia con el artículo 205 de la Ley 1437 de 2011 y los Artículos 9 y 10 de la Ley 1581 de 2012, procede a notificar a:

Señores

ASEGURADORA SOLIDARIA

Correo Electrónico: [notificaciones@solidaria.com.co](mailto:notificaciones@solidaria.com.co)

Asunto: Notificación por Medios Electrónicos – P.R.F. 80233-064-1270

Por medio del presente:

CORREO ELECTRONICO	
Providencia No.	794
Fecha providencia:	17-12-2024
Tipo de Providencia:	Fallo con Responsabilidad Fiscal Dentro del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal
Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal:	80233-064-1270
Entidad afectada:	MUNICIPIO DE TIERRALTA
Proferido Por:	Dependencia Competente de la Contraloría General de la Republica

**Se le hace saber que contra la presente providencia proceden:**

Procede:	SI	NO	Término (días)	Dependencia
Argumentos de defensa		X		
Recurso de reposición	X		10 DIAS	Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba
Recurso de apelación	X		10 DIAS	Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba
Otro:		X		
Fecha de envío de notificación por correo electrónico:				
Adjunto al presente Correo Electrónico copia Digital del acto administrativo así:				
Providencia – Folios:	Un auto en 46 folios			

**La presente notificación se considerará surtida a los dos días de la entrega del presente correo electrónico.**

Se advierte a la persona notificada que los escritos que desee allegar al proceso se radicarán con el número de proceso y a nombre de: Doctor (a) KAREN NORELA URANGO ALMANZA- CONTRALOR PROVINCIAL PONENTE de la GERENCIA COLEGIADA DE CORDOBA, en la Dirección física o postal de la entidad Calle 66-5-70, Piso 1 en la Ciudad de Montería, o en la dirección electrónica institucional: [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co)



ALICIA MARGARITA GRACIANO RIVEROS

Profesional Asignado a Secretaría Común

Proyectado por: Saily Medina

Archivo: TRD 4.2A 80233-346 remitario notificación de aviso